

## CONSTANCIA

Quien suscribe, Director General de la Oficina de Talento Humano de la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socio Económicos, hace constar mediante el presente documento y a petición de la parte interesada, que el(la) ciudadano(a) LIBER ROSAS, titular de la cédula de identidad N° V-20701225, presta sus servicios en esta Superintendencia, desde el día 18 del mes de Setiembre del año 2017, desempeñando el cargo de BACHILLER II, adscrito a la siguiente dependencia: DIRECCIÓN DE LINEA DE SISTEMAS, con una remuneración mensual detallada de la siguiente manera:

TOTAL INGRESO MENSUAL	Bs. 3.226.326,84
COMPLEMENTO SALARIAL POR PRODUCTIVIDAD	Bs. 684.872,56
PRIMA POR HOGAR	Bs. 800.000,00
PRIMA TRANSPORTE	Bs. 600.000,00
SUELDO BASICO	Bs. 1.141.454,28

Adicionalmente, el trabajador percibe el beneficio del programa de alimentación, por un valor de UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CON CERO CÉNTIMOS(Bs. 1.555.500,00) mensuales.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada, en Caracas el día 01 del mes de Julio del año 2018, válida por noventa (90) días sin tachaduras ni enmendaduras.

Directora General de la Offgina de Talento Humano Designado mediante Providenda Administrativa Nº 038/2017 de fecha 29/05/2017

ODRIGUEZ